ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº14/2016 - "ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL CON CARÁCTER SUSTENTABLE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CENTRAL" ID Nº 315.297

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central, República del Paraguay, a los seis días del mes de octubre del año dos mil diez y seis, siendo las 12:00 horas se hallan reunidos los miembros del Comité de Evaluación, designados mediante **Resolución Nº 562/14**, de fecha 17/03/2014, que son: **Ing. Douglas César Oneto Bonzi, Lic. Mirtha Yegros** y el **Abog. David Atilio Llano Pereira**, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia, contando para tal efecto con los siguientes documentos:

a) **Nota GDC/UOC Nº 124** de fecha 08/09/2016 comunicando a la DNCP el inicio del proceso del llamado de referencia.

b) Carta de invitación y anexo del llamado.

c) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 63 de fecha 30/08/2016 por **Gs. 30.000.000.**

d) Nota **DNCP Nº 25983**, de fecha 13/09/2016, comunicando a la GDC que el llamado no será difundido por existir puntos del mismo que se deben adecuar a la legislación que regula las contrataciones públicas del estado.

e) Remisión de la Carta de Invitación, de fecha 13/09/2016 conteniendo las correcciones indicadas en la Nota DNCP Nº 25983.

f) Ofertas presentadas por las firmas oferentes MALUCO (Mario Andrés Aguilera Vera), BRINGCO S.A., COPEL S.A., Papelera Guaira S.A., JR Consultora (María Regina Mereles) y Distribuidora Multimerc S.R.L.

g) Acta de apertura de sobres ofertas, de fecha 23/09/2016.

A continuación se procede conforme a lo establecido en el numeral 1 del artículo 61 **Método de Evaluación** del Decreto Nº 21909/03: *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*

1. DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Requisito	BRINGCO S.A.	MALUCO (Mario Aguilera Vera)	Distribuidora Multimerc S.R.L.
Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de oferta debidamente firmado y completado	Cumple	Cumple	Cumple
Poderes suficientes del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple

Requisito	COPEL S.A.	Papelera Guaira S.A.	JR Consultora (María Regina Mereles)
Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de oferta debidamente firmado y completado	Cumple	Cumple	Cumple
Poderes suficientes del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple

Asimismo se procede de conformidad a lo establecido en el numeral 2 del artículo 61 **Método de Evaluación** del Decreto Nº 21909/03: *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

2. PRECIO TOTAL DE LA OFERTA (GS. IVA INCLUIDO)

Oferente	Precio total Gs. IVA incluido
MALUCO (Mario Andrés Aguilera Vera)	26.486.000
BRINGCO S.A.	32.183.100
COPEL S.A.	28.757.700
Papelera Guaira S.A.	27.938.750
JR Consultora (María Regina Mereles	27.004.000
Distribuidora Multimerc S.R.L.	32.143.500

3. CUMPLIMIENTO DE LOS DEMÁS REQUISITOS

Requisitos	MALUCO (Mario A. Aguilera Vera)
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley W 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado. Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus Representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las Prohibiciones contenidas en la Ley W 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple

Requisitos	MALUCO (Mario A. Aguilera Vera)
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor/Sub-distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes/servicios.	Cumple
Como mínimo 2 (dos) años de experiencia en el rubro de provisión del bien ofertado	Cumple
Experiencia: Deberá contar con una experiencia mínima de 3 años en la provisión de bienes de resmas de papel. Deberá incluir en su oferta: Copia de contratos ejecutados con instituciones públicas y/o privadas en la venta de bienes de resmas de papel, acompañado de las Recepciones Definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio. Los mismos deberán corresponder a los tres (3) últimos años (2012; 2013 y 2014) y la sumatoria de los montos totales deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del total de su oferta.	Cumple
Ratios de Liquidez: Deberá ser =o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (13/14/15). **Endeudamiento:** No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2013/14/15). **Rentabilidad:** El promedio en los últimos 3 años (2013/14/15)., no deberá ser negativo	Cumple
Haber proveído lo ofertado y marca propuesta con éxito en al menos dos Institución pública o privada	Cumple
Deberá presentar una declaración del Fabricante y el certificado correspondiente otorgado al Fabricante según correspondan los criterios sustentables conforma a la resolución 572/14	Cumple
Copia simple de la cédula tributaria (RUC)	Cumple
Copia simple de la patente comercial	Cumple
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple

Por todo lo detallado este Comité de Evaluación recomienda:

1. **ADJUDICAR** el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N°14/2016 - "ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL CON CARÁCTER SUSTENTABLE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CENTRAL" ID N° 315.297,** a la firma oferente **Maluco de Mario Andrés Aguilera Vera.**, con RUC 2025137-8, conforme al siguiente cuadro, por ser la oferta solvente más baja:

Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
1	PAPEL TAMAÑO CARTA	Report	Brasil	unidad	400	17.350	6.940.000
2	PAPEL TAMAÑO A4	Report	Brasil	unidad	400	17.750	7.100.000
3	PAPEL TAMAÑO OFICIO	Report	Brasil	unidad	400	20.200	8.080.000
4	Papel para Fax	Faxroll	Nacional	unidad	13	4.500	58.500
5	Cartulina de hilo	Inpar	Nacional	unidad	70	1.500	105.000
6	Resma de Papel obra 1a Tam. A4 de 75 gr.	Chamex	Brasil	unidad	65	20.500	1.332.500
7	Resma de Papel obra 1a Tam. A4 de 75 gr.	Chamex	Brasil	unidad	70	20.500	1.435.000
8	Resma de Papel obra 1a Tam. A4 de 75 gr.	Chamex	Brasil	unidad	70	20.500	1.435.000
TOTAL GENERAL GS IVA INLCUIDO							26.486.000

2. **COMUNICAR** al Sr. Gobernador del Departamento Central el resultado de la presente evaluación.

Siendo las 13:00 horas los miembros del Comité de Evaluación suscriben el presente, en prueba de conformidad y aceptación.

Ing. Douglas Oneto Bonzi	**Lic. Mirtha Yegros**	**Abog. David Llano Pereira**
Miembro del Comité de Evaluación	Miembro del Comité de Evaluación	Miembro del Comité de Evaluación

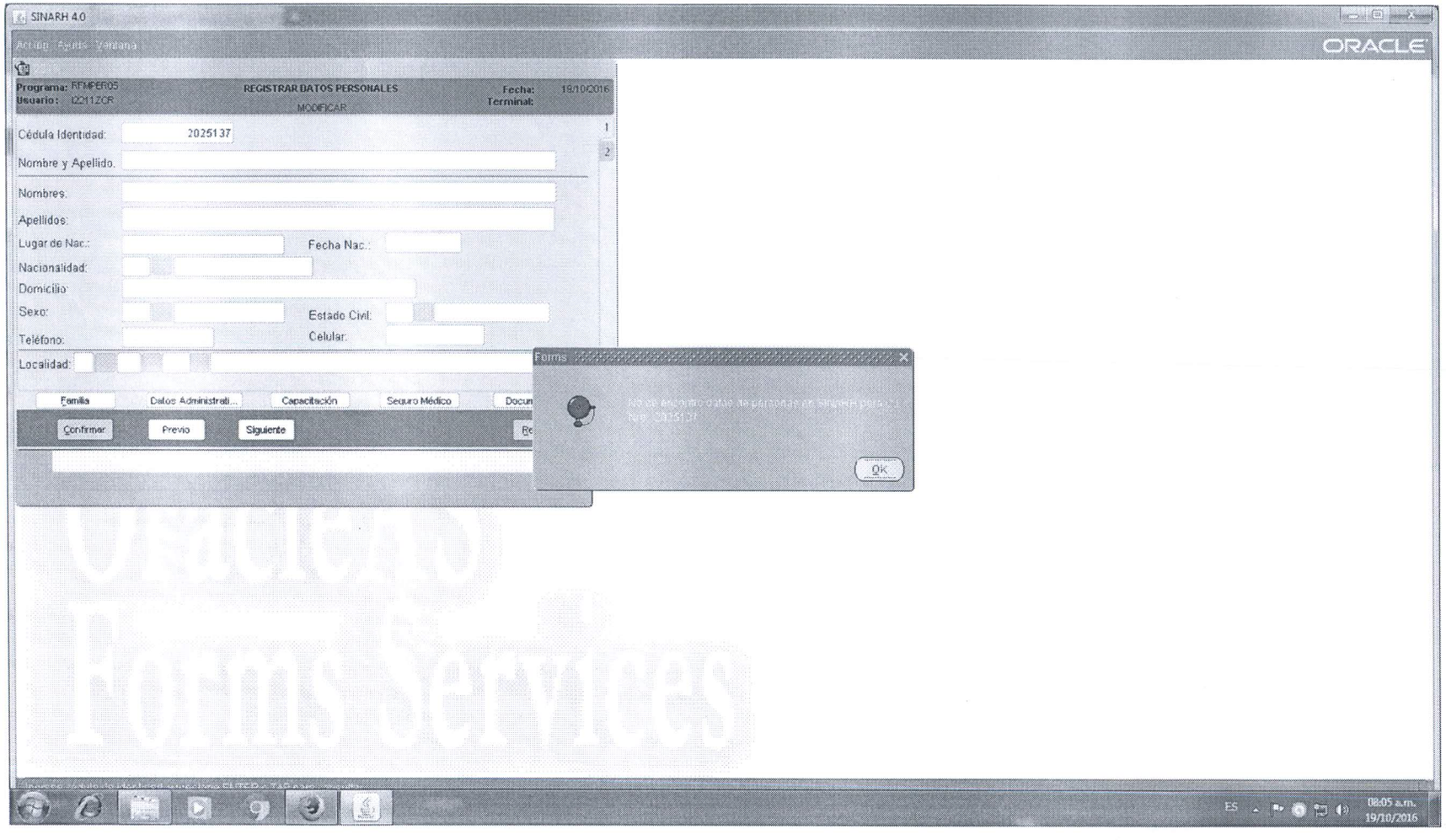
SINARH 4.0
Acción Ayuda Ventana
ORACLE
Programa: RFMPER05
Usuario: I2011ZCR
REGISTRAR DATOS PERSONALES
MODIFICAR
Fecha: 19/10/2016
Terminal:
Cédula Identidad: 2025137
Nombre y Apellido:
Nombres:
Apellidos:
Lugar de Nac.:
Fecha Nac.:
Nacionalidad:
Domicilio:
Sexo:
Estado Civil:
Teléfono:
Celular:
Localidad:
Familia
Datos Administrati...
Capacitación
Seguro Médico
Confirmar
Previo
Siguiente
Forms
OK
ES
08:05 a.m.
19/10/2016

SITUACION FINANCIERA MALUCO

	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	Promedio	Coeficiente
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	297.804.146	76.245.064	152.898.190	175.649.133	2,90
Total del Activo (TA)	483.118.461	482.025.640	564.159.947	509.768.016	
Patrimonio Neto (PN)	185.314.315	380.786.972	405.780.576	323.960.621	
Activo a corto plazo (AC)	263.201.837	283.768.877	285.614.030	277.528.248	0,44
Pasivo a corto plazo (PC)	297.804.146	76.245.064	1.521.898.190	631.982.467	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	299.725.773	397.644.331	310.743.345	336.037.816	18,25
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	24.766.097	24.993.604	5.481.181	18.413.627	